



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Expediente N° 500013153001 2018 00148 00

Villavicencio, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Registrado como se encuentra el embargo, se decreta el secuestro de la cuota parte del bien inmueble de propiedad de la ejecutada Delfina Guiza de Montealegre, identificado con matrícula inmobiliaria No. 232 5851.

Se ordena la comisión para la diligencia de secuestro al Juzgado Promiscuo Municipal de Guamal, a quien se le libraré despacho con los insertos, y con la facultad de designar secuestro y fijarle honorarios provisionales.

NOTIFÍQUESE

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Hoy 23 de mayo de 2022 se notifica a las
partes el AUTO anterior por anotación en
ESTADO.

PAOLA CAGUA REINA
SECRETARIA